

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

16388 *Resolución de la Gerencia del Servizo Galego de Saúde, por la que se anuncia la licitación para la contratación de asistencia sanitaria especializada, mediante Acuerdo Marco en la Estructura Organizativa de Xestión Integrada (EOXI) de A Coruña.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Servizo Galego de Saúde.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Recursos Económicos.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servizo Galego de Saúde.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo San Lázaro, s/n, 2.º piso.
 - 3) Localidad y código postal: 15703 Santiago de Compostela.
 - 4) Teléfono: 881 542 778.
 - 5) Telefax: 881 542 762.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.sergas.es.
- d) Número de expediente: MA-SER4-18-002.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Asistencia sanitaria especializada en la Estructura Organizativa de Xestión Integrada de A Coruña.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí, 2 lotes.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Ver apartado 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Cuatro años a contar desde el día de formalización del contrato.
- f) Admisión de prórroga: No.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85111000-0.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, mediante acuerdo marco y sujeto a regulación armonizada.
- d) Criterios de adjudicación: * Lote 1.- Procesos médicos, procesos quirúrgicos y pruebas diagnósticas y terapéuticas:
 - Número camas: 8 puntos.
 - Número sesiones quirúrgicas con médicos Centro al mes: 13 puntos.
 - Número sesiones quirúrgicas con médicos Sergas al mes 7 horas/día turno mañana: 13 puntos.
 - Número camas de reanimación: 8 puntos.
 - Número de citas para pruebas y consultas al mes: 8 puntos.La valoración se efectúa asignándosele la puntuación máxima al centro que presente la mejor oferta y el resto se valorará proporcionalmente.
- * Lote 2.- Hemodiálisis hospitalaria:
 - Número sesiones al mes: 50 puntos.

La valoración se efectúa asignándosele la puntuación máxima al centro que presente la mejor oferta y el resto se valorará proporcionalmente.

4. Valor estimado del contrato: 97.497.296,83 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 72.220.219,88 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): Sí, equivalente al cinco por ciento del presupuesto del importe de licitación de cada lote, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.
El importe correspondiente a cada lote será el siguiente:
Lote 1: 2.524.107,98 euros.
Lote 2: 1.086.903,02 euros.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver letras e) y f) de la cláusula 6.5.1. del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Antes de las catorce horas del día 9 de abril de 2018.
 - b) Modalidad de presentación: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Consellería de Sanidade y del Servizo Galego de Saúde (ver apartado 5.2. del pliego de cláusulas administrativas particulares).
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo San Lázaro, San Lázaro, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: 15703 Santiago de Compostela.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: Servizo Galego de Saúde, Edificio Administrativo San Lázaro, s/n.
 - c) Localidad y código postal: 15703 Santiago de Compostela.
 - d) Fecha y hora: La fecha de apertura del sobre B se publicará en el perfil del contratante.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario. Ver apartado 6.5 del pliego de cláusulas administrativas.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 2 de marzo de 2018.

Santiago de Compostela, 2 de marzo de 2018.- El Presidente del Servizo Galego de Saúde, P.D. (Decreto 43/2013, de 21 de febrero, Orden 5 de julio de 2012), el gerente del Servizo Galego de Saúde, Fdo.: Antonio Fernández-Campa García-Bernardo.

ID: A180018070-1